

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

“LUMITRANSA S.A.”

RUC: 2390008689001



Resolución 010-CPO-023-2011-A.N.T



INFORME DE GERENCIA AÑO 2016

Santo Domingo, 26 de abril del 2017

Compañeros:

ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LUMITRANSA S.A.

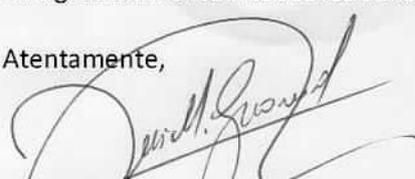
En mi calidad de Gerente General de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA LUMITRANSA S.A.** Presento a ustedes el informe de labores por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la ley de Superintendencia de compañías, reglamentos y estatutos de la empresa. Espero que el presente documento sea instrumento para que se informen del movimiento económico administrativo de la compañía.

Con respecto al movimiento económico de la compañía, debo informar que a pesar de la situación en la que se desenvuelve la clase del transporte, se ha cumplido con los objetivos fijados para este año, así como la empresa ha recibido el aporte de las cuotas establecidas a inicio del año, como sabemos nuestro objetivo no es obtener un superávit sino más bien generar fuentes de trabajo, objetivo que si se cumple.

En la organización administrativa, la compañía se encuentra al día con las diferentes obligaciones como son: Servicio de Rentas internas (SRI), Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y las tazas por contribuciones en la Superintendencia de Compañías.

Mi agradecimiento a todos los señores accionistas por toda la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,


Ab. GUAMAN BELTRAN LUIS MIGUEL

C.I. - 171978962 - 8

GERENTE GENERAL